

23 JUL 2014

CONTRALORIA GENERAL REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA TOMA DE RAZON RECEPCION	
Juridica	
Division de Personal de la Administracion del Estado	
Division de Infraestructura y Regulacion	
Auditoria Administrativa	
Analisis Contable	

ha expedido el siguiente decreto:

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO QUE INDICA.

DECRETO N°157/2014.

Arica, julio 18 de 2014.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá,

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N°1600, de noviembre 06 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Decreto N°202/2013, de julio 19 de 2013, Decreto N°218/2013, de agosto 23 de 2013, Carta de julio 18 de 2014; Carta REC N° 537.14, de julio 18 de 2014; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el decreto N°63/2014, de marzo 07 de 2014.

CONSIDERANDO:

La renuncia voluntaria presentada al cargo de Directora General de Sedes, por doña Claudia Moraga Contreras, a contar del día 21 de julio de 2014, según consta en su carta renuncia.

DECRETO:

Acéptase la renuncia voluntaria al cargo que se indica presentada por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE : **CLAUDIA ANDREA MORAGA CONTRERAS.**
RUT. N° [REDACTED]
CARGO : **DIRECTORA GENERAL DE SEDES.**
GRADO : Escala No Académica, Planta Directivos, letra B, Direcciones Administrativas, Grado 3 ERUT.
A CONTAR DEL : 21 de julio de 2014.

Tómese razón, regístrese y comuníquese.

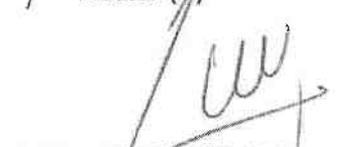

LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad



ARTURO FLORES FRANULIC
Rector (S)


M

SE TOMO RAZON
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA
12 AGO. 2014
CONTRALORIA REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA


HUGO HUMBERTO SEGOVIA SABA
Administrador Público
Contralor Regional
De Arica y Parinacota
Contraloría General de la República